

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

20840 *Extracto de la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan ayudas para la adquisición de material didáctico de apoyo para la promoción de la lengua y cultura españolas en los centros educativos que albergan secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa y Rumanía para el ejercicio 2025.*

BDNS(Identif.):836811

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/836811>)

Primero. Beneficiarios.

Centros educativos adheridos a la red de secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa y Rumanía.

Segundo. Finalidad.

La adquisición de material didáctico de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la cultura españolas para los centros educativos que albergan secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa y Rumanía para el ejercicio 2025.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005 de 20 de abril publicada en el BOE del 12 de mayo.

Cuarto. Importe.

Importe global máximo de 50.000 euros, con cargo a los créditos del Departamento, aplicación presupuestaria 18.08.144B.480.03, o la que la sustituya, del ejercicio 2025 para la adquisición de material didáctico de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la cultura españolas en los centros educativos que albergan secciones bilingües de español de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa y Rumanía para el ejercicio 2025.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente extracto de la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 2025.- Abelardo de la Rosa Díaz, El Secretario de Estado de Educación.

ID: A250026822-1